

Intenta Sheinbaum calmar acelere de Morena

# Debutaría aplanadora contra la Corte, INE...

Prevén legisladores que nuevo Congreso avale Plan C de AMLO en septiembre

## ESTRENO DE MAYORÍA

Una eventual mayoría calificada de Morena y aliados podría aprobar en septiembre los siguientes cambios:



### ASÍ ESTÁ:

- Actualmente, Jueces y Magistrados son **designados por el Poder Judicial** y avalados por el Congreso, mientras los Ministros de la Corte son **nombrados por el Senado**.
- Es un agrupamiento adscrito a la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**.
- Hay un **órgano electoral autónomo** y organismos estatales independientes; así como un Tribunal Electoral federal y tribunales estatales.
- La Constitución considera un Congreso integrado con **500 diputados** federales, -300 de mayoría y **200 plurinominales-** y **128 senadores**.
- Son **organismos que regulan** transparencia, competencia, supervisan servicios y legalidad de contratos.

### ASÍ QUEDARÍAN:

- Se consideraría que Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte sean electos en urnas por **voto popular**
- Quedaría integrada a la **Secretaría de la Defensa Nacional**.
- Se crearía el **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)**, que absorbería a los organismos estatales; y un **Tribunal Federal** que concentraría 32 tribunales estatales.
- Se **eliminarían 200** diputados plurinominales; y 64 senadores.
- Desaparecerían** el Instituto de Transparencia (INAI); el Instituto de Telecomunicaciones (IFT) y las Comisiones de Competencia (Cofece), de Energía (CRE) y de Hidrocarburos (CNH).

Van morenistas por Poder Judicial y autónomos

# Enfilan aplanadora para septiembre

Anuncia Mier trámite a reformas cuando inicie próxima legislatura

REFORMA / STAFF  
 CLAUDIA SALAZAR

Legisladores morenistas anunciaron ayer que la nueva mayoría legislativa electa el pasado domingo 2, debu-

tará en septiembre con la reforma judicial que propone elegir en urnas a Ministros de la Corte y también el cambio del INE por otro instituto electoral.

La aplanadora de Mo-

rena y sus aliados, además, aprobarían las reformas propuestas por AMLO el pasado 5 de febrero de desaparecer organismos autónomos y



adscribir a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

**PROPUESTAS DE AMLO**

El anuncio provocó una inmediata caída de la cotización del peso que cerró en 17.99 por dólar.

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, intentó frenar las ansias de Ignacio Mier y legisladores morenistas al declarar anoche que no está definida la aprobación de esas reformas, pues deberá “abrirse un diálogo” para procesarlas.

“Todavía no está definido, mi posición es que tiene que abrirse un diálogo, que tiene que evaluarse la propuesta y en su momento ya aprobarse”, dijo la morenista.

Ayer por la mañana Sheinbaum presumió en redes sociales llamadas con el Presidente del Banco Mundial, Ajay Banga; con Kristalina Georgieva, directora del FMI, y una reunión con Sergio Méndez, director de la administradora de fondos BlackRock, donde daba mensajes de tranquilidad financiera. A la misma hora que difundía esos contactos, Ignacio Mier, Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal, entre otros legisladores, anunciaban que todo estaba listo para que en septiembre la 66 Legislatura con mayoría absoluta morenista avalaría el Plan C de AMLO y volvían a poner nerviosos a los mercados en sus momentos de cierre.

En conferencia, previo a la sesión de la Comisión Permanente, los morenistas aseguraron que, apenas inicie la nueva Legislatura, encauzarán la agenda legislativa que presentó AMLO en febrero.

Mier, coordinador de los diputados de Morena y próximo senador por Puebla, dijo que las 18 reformas constitucionales siguen vigentes, entre ellas la reforma al Poder Judicial.

“Está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y que sea votado, una vez que se instale el siguiente Congreso General.

“Habremos de platicar los

senadores, los diputados, las diputadas y senadoras electas con nuestra virtual Presidenta (Claudia Sheinbaum) y habrá la participación del Gobierno central para ajustar el dictamen correspondiente, es un hecho”, sostuvo Mier.

Fernández Noroña, diputado federal y senador electo, descartó que pueda seguir el nerviosismo en los mercados financieros, porque ya se sabía que el llamado “Plan C” es un compromiso de campaña de Sheinbaum.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena y quien será diputado plurinominal, quiso minimizar el desplante y en la sesión de la Prematante a pregunta expresa de la priista Beatriz Paredes, explicó que primero hablarían con Sheinbaum para definir prioridades.

“No habrá ningún tipo de reformas a rajatabla. La candidata, ahora Presidenta virtual, afirmó a lo largo de su campaña que habría una actitud de respeto, de tolerancia, de diálogo con todos los sectores de la población. No fallará a su palabra”, ofreció Monreal.

Diputados y senadores electos de Morena y aliados confirmaron que de inmediato buscarán la aprobación de la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos con la nueva mayoría calificada alcanzada en el Congreso.

Previo a la sesión de la Comisión Permanente, indicaron que esperarán platicar con Claudia Sheinbaum para definir los tiempos.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena y próximo senador, afirmó que las 18 reformas constitucionales –además de 2 legales– presentadas por el Ejecutivo federal el 5 de febrero siguen vigentes, entre ellas la del Poder Judicial.

“Conforme al reglamento de la Cámara, y así ya lo acordó la Junta de Coordinación Política, están vigentes las iniciativas y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y que sea votado, una vez que se instale el siguiente Congreso General.

“El proceso legislativo se

va a mantener, habremos de platicar los senadores, los diputados, las diputadas y senadoras electas con nuestra virtual Presidenta y habrá la participación también del Gobierno central para poder determinar y ajustar el dictamen correspondiente, es un hecho”, dijo Mier en conferencia de prensa en el Senado.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT y senador electo, descartó que siga el nerviosismo en los mercados financieros, pues ya se sabía que el llamado “Plan C” es un compromiso de campaña de Sheinbaum.

Señaló que la ex Jefa de Gobierno ya dijo que ratificará al titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y respetará la autonomía del Banco de México.

“Tampoco hay engaño cuando se dijo que habrá reformas muy importantes al marco constitucional, y que se necesitaban para el Plan C. Empezaremos con la del Poder Judicial. Indiscutiblemente esa reforma se va llevar a cabo, la reforma energética, la reforma electoral, sólo por mencionar algunas.

“Yo creo que esto le va a dar todavía más garantías a la inversión, tanto nacional como extranjera, porque acá no hay moches, no hay corrupción, no hay componendas, las reglas están establecidas y se establecerán con mayor claridad en el marco constitucional y en las leyes secundarias”, indicó.

El petista dijo no ver ningún problema, pues a todos los sectores les va a ir muy bien, como fue con la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador.

“A todos los sectores económicos les ha ido bien, particularmente a los sectores más poderosos económica-mente, a los sectores financieros; lo único es que vamos

a continuar con separar al poder económico del poder político”, agregó.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, quien se perfila para diputado plurinominal, dijo que primero habrá una reunión de los legisladores electos con Claudia Sheinbaum y se tomarán decisiones.



“Todavía nos faltan unos días, vamos a esperar que califiquen la elección de dipu-

tados y senadores, pero seguramente, la doctora Claudia Sheinbaum, en su agenda tiene prioridades”, expuso.

El 5 de febrero, el Presidente presentó 20 iniciativas de reformas, 18 de ellas de rango constitucional, para ser analizadas en el último periodo del Congreso, entre ellas las del sistema de pensiones, al Poder Judicial, la electoral, la extinción de autónomos y sobre el salario mínimo.

## PRIMERA EN LA MIRA

En el paquete de 20 iniciativas enviadas al Congreso por el Ejecutivo, se contempla la reforma al Poder Judicial, que se prevé procesar en septiembre y plantea, entre otros cambios:

- Elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.
- En 2025 se celebraría una elección extraordinaria.
- Posteriormente, el proceso de elección se empatará con los comicios intermedios y presidenciales.
- Las candidaturas de la Suprema Corte, Tribunal Electoral federal y del Tribunal de Disciplina Judicial serán propuestas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Habrá campañas de 60 días, sin etapa de precampañas.
- Los integrantes de la Corte se reducirán de 11 a 9.
- Su tiempo en el cargo pasará de 15 a 12 años.
- Desaparecerán las dos Salas de la Suprema Corte.
- Las sesiones serán públicas.
- El Consejo de la Judicatura será reemplazado por dos instancias: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

**Ignacio Mier,**  
diputado de Morena

“Están vigentes las iniciativas y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y sea votado, una vez que se instale el siguiente”.

**Gerardo Fernández Noroña,**  
diputado de Morena

“Empezaremos con la del Poder Judicial. Indiscutiblemente esa reforma se va llevar a cabo; la reforma energética, la reforma electoral, sólo por mencionar algunas”.

**Ricardo Monreal,**  
senador de Morena

“Todavía nos faltan unos días, vamos a esperar que califiquen la elección de diputados y senadores, pero seguramente Claudia Sheinbaum tiene prioridades”.





Alfredo Moreno

■ Legisladores de Morena y bancadas aliadas anunciaron ayer que apenas inicie el próximo periodo de sesiones, procesarán las reformas que envió el Presidente.

